

PRESIDENCIA

Ciudad de México, a 14 de septiembre de 2019

Circular No. 33/2020

Asunto: Renovación parcial del Consejo Directivo 2021

A LA MEMBRESÍA DEL COLEGIO:

En términos del artículo 30° inciso g) de nuestros estatutos,¹ la Comisión de Elecciones 2020, en su sesión del viernes 11 de septiembre de 2020 determinó que, los miembros que ocuparán los puestos del Consejo Directivo que habrán de quedar vacantes a finales del mes de febrero 2021, son los siguientes:

CONSEJERO	CARGO
1. Claudia Elena de Buen Unna	Presidenta
2. Víctor Olea Peláez	Primer Vicepresidente
3. José Luis Nassar Daw	Segundo Vicepresidente
4. Quetzalcóatl Sandoval Mata	Primer Secretario Propietario
5. Dolores Aguinaco Bravo	Segunda Secretaria Propietaria
6. Jorge Raúl Ojeda Santana	Tesorero
7. María Claudia Esqueda Llanes	Vocal
8. Francisco Javier Zenteno Barrios	Vocal
9. Raúl Pérez Johnston	Vocal
10. Marcos Mario Czacki Halkin	Vocal

¹ Art. 30°- Para elegir a los miembros del Consejo Directivo se observará el siguiente procedimiento: ...g) La Comisión de Elecciones designará, por mayoría de votos en votación secreta, a los nuevos miembros para ocupar los puestos del Consejo Directivo que habrán de quedar vacantes. El presidente comunicará los nombramientos realizados al Consejo Directivo y a cada uno de los asociados, a más tardar el 30 de septiembre de cada año. La Comisión de Elecciones vigilará escrupulosamente que los designados para ocupar los cargos dentro del Consejo Directivo reúnan los requisitos estatutarios para ello; también procurará que exista un número representativo de barristas mujeres dentro del Consejo Directivo y que al menos un consejero provenga de alguno de los Capítulos. Todas las determinaciones que realice la Comisión de Elecciones serán inatacables. Se levantará el acta correspondiente que dé cuenta de la sesión y su resultado.

Por lo anterior, a partir de la Asamblea General Ordinaria de febrero 2021, en la que rendirán protesta y tomarán posesión de sus cargos las personas referidas en el párrafo anterior, la totalidad del Consejo Directivo estará integrado de la siguiente manera:

CONSEJERO	CARGO
1. Claudia Elena de Buen Unna	Presidenta
2. Víctor Olea Peláez	Primer Vicepresidente
3. José Luis Nassar Daw	Segundo Vicepresidente
4. Quetzalcóatl Sandoval Mata	Primer Secretario Propietario
5. Jorge Jesús Sepúlveda García	Primer Secretario Suplente
6. Dolores Aguinaco Bravo	Segunda Secretaria Propietario
7. Adriana Hegewisch Lomelín	Segunda Secretaria Suplente
8. Jorge Raúl Ojeda Santana	Tesorero
9. Ana María Kudisch Castelló	Pro-Tesorera
10. María Claudia Esqueda Llanes	Vocal
11. Francisco Javier Zenteno Barrios	Vocal
12. Verónica Patricia Gómez Schulz	Vocal
13. Sergio Treviño Castillo	Vocal
14. Raúl Pérez Johnston	Vocal
15. Marcos Mario Czacki Halkin	Vocal
16. Juan Bautista Lizárraga Motta	Vocal
17. Luis Enrique Pereda Trejo	Vocal
18. Edna Georgina Franco Vargas	Vocal
19. Cristina Vizcaíno Díaz	Vocal
20. Francisco Riquelme Gallardo	Vocal

Atentamente,



Héctor Herrera Ordóñez
Presidente